

# EL FÁRRO

Año VI. -- Número 1.369

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

Centa, 15 de marzo de 1939

## POR ESTAR ITALIA Y ALEMANIA FUERTEMENTE PREPARADAS PARA LA GUERRA REINA HOY LA PAZ EN EUROPA

Es un hecho incuestionable que la paz de que hoy disfruta Europa, se la debe a Italia y Alemania; y éstas, a su vez, la deben a medio de la fuerza, sus derechos naturales a la su respectiva fortaleza militar que las hace respetables para aquellos que estaban habituados a imponer por la fuerza sus arbitrios políticos internacionales y sus caprichos; y ahora han topado con dos potencias que se habían habilitado para defender, también por vida, y sus legítimos derechos de independencia de expansión y de recuperación que les pertenecen por ley de la historia, de la raza y hasta de la geografía.

Todo lo que hizo el fatídico y arbitrario Tratado de Versalles, ante una Alemania débil y desarmada, ha de quedar, lógicamente, deshecho ante el temor que impone una Alemania fuerte, disciplinada; y, por añadidura, aliada a Italia, nación siempre de primera fila, en un eje que no cesará de girar en torno del derecho de los pueblos, hasta que se avengán, por las buenas o por las malas, a permitir que sean restaurados, aquellas naciones que les desfiguraron a tenor de su conveniencia.

Y si ya se va demostrando que no existe fuerza moral bastante para decidir a una nación entera a que empuñe las armas con el fin de mantener en pie un desafío tan reciente; es de presumir que tampoco la haya cuando se plantee la solución de casos anteriores a aquella fecha histórica de 1918, pero que encierran tanta o más arbitrariedad e injusticia.

Esperemos, pues, tranquilamente los nuevos chispazos de las colonias germanas y las aspiraciones tunecinas: presenciamos cómo siempre que la fuerza se pone al noble servicio de un derecho, triunfa sin ser empleada a fondo, cuando encuentra enfrente de sí un resto de sensatez; y triunfa también cuando, como en nuestro caso, tropieza con turpitudes y locuras que necesitan enérgicas aplicaciones de cirugía sangrienta.

## Independencia de Eslovaquia y de Ucrania

Berlín, 14. — Como es ya del dominio público, ha bastado el enérgico ultimatum alemán para acabar con el terror checo y con sus maniobras de tipo "benista". Los tres puntos presentados por Berlín a Praga fueron los siguientes:

Primero. — Que el Gobierno checo reconozca a Eslovaquia el derecho de auto-determinación.

Segundo. — La destitución del ministro de Guerra, Ivory y la del ministro del Interior.

Tercero. — Garantías por el Gobierno de Praga a las minorías alemanas de Bohemia y Moravia, o sea que cesen radicalmente las persecuciones checas contra los alemanes.

Este ultimatum recibió solemnemente apoyo con el envío de 200.000 soldados alemanes a la frontera checa; y la movilización casi total del Ejército de Hungría.

Presburgo, 14. — La Dieta se ha reunido en sesión solemne proclamando la independencia del Estado Eslovaco, por unanimidad, lo que seguidamente fue comunicado por monseñor Tiso a Hitler, de quien había recibido, horas antes, las seguridades de la ayuda alemana para todo derecho legítimo y ordenado.

Berlín, 14. — También se ha proclamado en Estado independiente la Ucrania Carpática.

Berlín, 14. — Hungría sigue

vigilante el desarrollo de los acontecimientos, habiendo movilizado su Ejército, en vista de la vecindad con Checoslovaquia.

Roma, 14. — El Gobierno italiano se ha limitado a expresar al de Alemania que siempre se halla en su puesto, esto es en el Eje Roma-Berlín, fortalecido cada día más por el derecho y por la firmeza y seriedad con que éste es mantenido.

Praga, 14. — El ministro del Exterior ha salido para Berlín donde celebrará dos entrevistas, una con von Ribbentrop y otra con Hitler.

Presburgo, 14. — Comunican de Praga que el ministro del Interior y el de la Guerra han dimitido.

## LOS REPRESENTANTES DE SUIZA y de POLONIA

presentan sus cartas  
credenciales a S. E.  
EL GENERALISIMO

Burgos, 14. -- Poco antes del mediodía de hoy, el primer introductor de Embajadores, señor Barón de las Torres, acudió al Hotel Condestable para recoger al nuevo ministro plenipotenciario de Suiza, señor Bulles, dirigiéndose con éste a la residencia de S. E. el Generalísimo, siguiendo el itinerario del Espolón y Paseo de la Isla. Daba escolta al coche del representante suizo una sección de la caballería marroquí.

Al llegar a la residencia de S. E. el Jefe del Estado, la banda de música entonó el Himno Nacional suizo; y al descender del coche el señor Bulles, fué recibido por el secretario de Embajada y acompañado hasta la cámara del salón donde se encontraba S. E.

En el salón se hallaban, al lado del Jefe del Estado, el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Conde de Jordana; los jefes del Estado Mayor del Cuartel General, al frente de los cuales figuraba el general Martín Moreno; ayudantes de S. E. el Generalísimo Franco, y el jefe del Gabinete Diplomático, señor Oliván.

Una vez entregadas por el representante suizo las cartas credenciales que le acreditaban como tal, conversó con S. E. el Generalísimo, retirándose después, con el mismo ceremonial. Seguidamente regresó al Hotel Condestable.

Con la misma ceremonia se celebró, media hora después, la presentación de las cartas credenciales del ministro plenipotenciario de Polonia en España, quien hizo idéntico recorrido que el diplomático anterior.

Durante el trayecto, los representantes de Polonia y Suiza fueron objeto de las muestras de simpatía por el numeroso público que presenció el paso de la comitiva.

## EFICACIA DEMOSTRADA DE UNA DISPOSICION DEL CAUDILLO

Santander, 14. — Según una estadística publicada por el Servicio Nacional de Sindicatos, en virtud del decreto 264, que concede gratuidad de vivienda, agua y luz a las familias de combatientes y obreros en paro forzoso, se han entregado estos beneficios a ochenta y dos mil cuatrocientas cincuenta y dos familias, de las noventa y tres mil cuatrocientas cincuenta y dos que lo han solicitado. Hasta el mes de noviembre, el importe de los alquileres condonados ascendía a diez millones quinientas treinta y un mil ciento dieciocho, setenta y una pesetas. El reparto de estas cantidades entre todos los propietarios se ha hecho normalmente y ya se han reintegrado a los propietarios y han sido entregados a los mismos seis millones setecientos cuarenta y un mil trescientas treinta y seis, con dos pesetas; es decir el sesenta y cuatro por ciento de la cantidad total. El promedio del importe de exención de cada cámara es de doscientas diez mil seiscientos veintidós pesetas. Hay que hacer notar que por paro forzoso, se han

entregado tres mil novecientos cincuenta y ocho tarjetas.

He aquí la demostración de la eficacia de una disposición del Caudillo que ha resuelto, sin gastos para el Estado y con un pequeño sacrificio en favor de los menesterosos, un grave problema.

## El régimen del Subsidio Familiar

(0)

Burgos 14. — Al terminarse el primer año de haberse promulgado la ley del Subsidio Familiar, se advierte cómo por días procura mejorar su alcance y desarrollo.

El régimen de Subsidio Familiar no pretende ser una pensión suficiente para el sostenimiento de cada hijo, sino que es sólo un auxilio. Por lo menos, así es por ahora. Los subsidios tienen carácter mínimo y pueden ser mejorados por las empresas correspondientes, conforme acuerdo que adopte la organización sindical respectiva, a través de la Caja Nacional.

El artículo 36 del Reglamento previene estas mejoras. El subsidio significa que toda la nación soporta con el modesto trabajador la carga para su hogar de sus hijos, librándolo así de agobios económicos.

## Organización Nacional de CIEGOS

Valladolid, 14. — Ha quedado constituido en Valladolid un nuevo organismo público rector supremo y tutelar de la entidad denominada "Organización Nacional de Ciegos".

Dicha organización creada en virtud de un decreto de 13 de diciembre de 1938, se designó Consejo Superior de Ciegos, en sustitución del antiguo Patronato de ciegos, que queda integrado en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. D. Ramón Serrano Súñer, ministro de la Gobernación; vicepresidente, Ilmo. Sr. Martínez de Bedoya, jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales; vocales: Ilmo. Sr. D. José A. Palanca, jefe del Servicio Nacional de Sanidad; don Javier Gutiérrez de Tovar, jefe de la nueva organización nacional de cie-

gos; don José María Pardo, médico del Servicio de "Auxilio Social"; don José Figuerola Zamora; don Luis Blanco, capitán de Ingenieros Mutilados y don Pedro Pillosando.

NO OLVIDE JUGAR A LA LOTERIA NACIONAL DEL SORTEO ESPECIAL DEL 1.º DE ABRIL PROXIMO

## Parte Oficial de Guerra del Cuartel GENERAL DEL GENERALISIMO

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 14 de marzo de 1939. -- III Año Triunfal. -- De orden de S. E. El General Jefe de Estado Mayor.--Francisco Martín Moreno.

# He aquí un gran libro cuya aparición hay que señalar con piedra blanca

Acaba de salir de las prensas un libro interesantísimo, debido al talento y la pluma de un ilustre arabista, cuya rara modestia ha mantenido ocultos largo tiempo entre nosotros, los grandes tesoros de cultura y erudición árabe que posee, aun cuando sean tan notorios, reconocidos y estimados dentro del reducido cenáculo de los egregios profesores que en España cultivan la sabia lengua del Corán, instrumento poderoso y fecundo de una civilización científico-literaria que en el *Andalus* soberanamente fulgura. El libro a que nos referimos se titula "Instituciones de Religión Musulmana", cuyo autor es el Dr. D. Carlos Quirós Rodríguez, Director benemérito del "Centro de Estudios Marroquíes" de Tetuán.

Habrà que señalar con piedra blanca la aparición de este libro, que constituye un hito muy destacado en las laboriosas jornadas del largo e ingrato camino que recorren las investigaciones acerca de la lengua árabe en sus relaciones con el Islam. Ante todo entraña una novedad y una cosa verdaderamente singularísima en la bibliografía nacional. Muchos libros han visto la luz pública en el Extranjero, en las diferentes lenguas europeas, sobre las materias de que trata; pero hasta hoy no había aparecido ninguno en español; y no aventuramos el juicio al afirmar que pocos, entre los extranjeros, superarán a éste cuyo análisis hacemos en la admirable síntesis de la doctrina y prácticas musulmanas, en la copia de pormenores y minuciosidades, en la claridad de la exposición, en el orden y método estrictamente didácticos, como cumple a una obra dedicada a la enseñanza en el citado Centro y destinada en general, a la divulgación entre los no musulmanes; y, de manera especial, entre los que deseen o deban conocer el alma marroquí, sus ideas, su legislación, sus prácticas y costumbres, dentro de la órbita del gobierno y administración pública del Protectorado Español.

Basta echar una ojeada sobre el índice de materias para discernir la magnitud del trabajo, que comprende y abarca en 183 páginas, además de una introducción acerca de la religión musulmana, la arte "dogmática", dividida en siete capítulos que tratan sobre las generalidades correspondientes a las verdades dogmáticas y la profesión de fe, sobre los artículos relativos a la concepción de la divinidad y sus atributos, sobre la doctrina referente a los ángeles, sobre las creencias respecto de los libros revelados, de los apóstoles y profetas, y las tocantes al día del juicio y a la predestinación; y la parte ritual, donde expone las generalidades pertinentes a los ritos y prácticas del culto, a la naturaleza de esta obligación y a las personas a las cuales se impone, todo lo que se refiere a las abluciones, que divide en cuatro capítulos, tratando del alghudo, del baño o ablución general (alghusl) del ataiyamun, de la impureza matreial con las cosas que la producen y a las que alcanza, y el procedimiento para eliminarla. Sigue a este tratado otro muy completo acerca de la oración, distribuyéndolo en dos partes, de las cuales versa la primera, comprendida en nueve capítulos, acerca de las clases de oración, del tiempo y horas en que se han de tener, de sus requisitos de sus elementos, de su estructura, del

rezo en común de las cinco oraciones, de las omisiones y deficiencias, de los privilegios y facilidades, de la oración en día de lluvia, de la del enfermo, del temeroso y del viajero, y, por último de la oración del viernes. En la segunda parte y en tres capítulos desenvuelve todo cuanto concierne a las oraciones de tradición pública y privada tratando de la de las Dos Pascuas, de la azala y sermón, del sacrificio en la Pascua mayor, de la rogativa por agua y de la oración en los eclipses de sol y de luna, y completando toda esta materia con un curioso apéndice, cuajado de pormenores, sobre la oración de cuerpo presente y las prácticas con el cadáver.

## De lo que atañe al ayuno del Ramadán

Otro de los subidos kilates que avalloran el libro es la extensa parte que el autor del libro dedica al importantísimo estudio del azaque al cual define diciendo que "es un tributo de esacción obligatoria" impuesto a persona íntegramente musulmana por el hecho de la propiedad, en cierta cuantía, de determinados bienes, e invertibles en necesidades especiales de la comunidad islámica". Habiendo expuesto la doctrina general sobre la esacción de este impuesto, puntualizando la obligación personal de la clase de bienes a que afecta, la masa tributable, el requisito de la propiedad, el importe del pago y el tiempo de la cobranza, en distintos capítulos señala los ingresos o productos del mismo, que emanan de tres fuentes; los metales preciosos (oro y plata, minerales de oro y plata, tesoros antiguos y mercancías destinadas al comercio), los ganados (camellos, ganado vacuno, ganado bovino y caprino) y los frutos de la tierra (todos aquellos que, siendo comestibles, son capaces de conservación y almacenamiento y establece el mínimum tributable y las diversas tasas de esacción que corresponden a todo cuanto se halla comprendido en aquellos tres conceptos generales y por tanto sujeto a tal gravamen. Las prescripciones relativas a la inversión de los fondos de este tributo, así como el azaque llamado de fin de Ramadán, vienen a terminar este tratado.

Siguiendo el orden lógico de las ideas dentro de la perfecta trabazón que campea en el Libro y de sistema metódico con que las diferentes materias en el mismo se desarrollan, inmediatamente después de tratar del azaque de fin de Ramadán, pasa el autor a exponer en cuatro capítulos todo lo que atañe al ayuno del Ramadán, hablando, previa una breve introducción, de la naturaleza de aquél y de los requisitos para que tenga fuerza de obligar, del tiempo en que ha de hacerse, de las prácticas en que consiste y de las consecuencias que se derivan de su ruptura. Y como la peregrinación a la Meca es una de las principales observancias de la Religión musulmana, a continuación dedica a este punto un tratado en seis capítulos, donde se exponen las cuestiones relativas a la obligación de peregrinar; al tiempo de la peregrinación y lugar en que han de concentrarse los peregrinos; a los actos y prácticas (entrada en situación

de peregrino, entrada en la Meca, rodeo o circuito, carreras entre Safa y Marbba, estancias en Mina y en Arafá, estancia en Almozdálifa, lapidaciones, rapado y corte de cabello, rodeo de despedida); a las cosas prohibidas durante la peregrinación, que se rozan con los vestidos, con el ornato y limpieza, con la caza y las mujeres; a las clases y métodos de peregrinación y la expiación por faltas cometidas en la misma. Corona este tratado un breve apéndice acerca de la visita a la tumba de Mahoma.

Trata, por último, en cinco capítulos, de las prácticas y observancias de carácter eventual, que afectan a los comestibles, al sacrificio de las reses, al consumo de carnes de caza, a las bebidas y al consumo de substancias digeribles en caso de necesidad; y cierra el libro con una sucinta exposición de los ritos de la infancia, que comprenden las fadas o conjuntos de ceremonias que se realizan con el recién nacido y la circuncisión, prescripción tradicional recomendada y prácticamente obligatoria para los musulmanes.

El somero análisis y somera descripción que acabamos de hacer del libro no pueden dar a nuestros lectores más que un conocimiento superficial del mismo; es necesario leerlo atentamente para observar el enorme bagaje intelectual, teológico, filosófico y jurídico, y la muy notable erudición histórica que revela el autor y que le colocan en primera línea entre los arabistas españoles. Y el mérito principal del libro estriba en que toda esa extraordinaria cultura arábica ha sido extraída directamente de las más puras fuentes.

No faltan cultos y beneméritos escritores que en el libro y en la prensa periódica divulgan cuanto concierne a la historia de la religión y a la cultura musulmana; pero su erudición es, generalmente, de segunda o tercera mano, a través de traducciones de libros extranjeros, especialmente, franceses, porque carecen de instrumento indispensable, de la condición "sine qua non", que es el conocimiento del árabe vulgar, única llave que puede abrir las bibliotecas y los archivos árabes donde se encuentran los libros y los documentos originales. No así el ilustre don Carlos Quirós Rodríguez, autor del libro de que venimos tratando, que tiene un perfecto y absoluto dominio, como muy pocos, del idioma tanto vulgar como literario. Formado en su estudio, en Santiago de Compostela bajo la dirección del padre P. Ullibarrí, que durante largos años permaneció en Siria evangelizando en Damasco y Llepo en la lengua vernácula del país, cuyas célebres escuelas ha frecuentado, como buen hijo de la Orden Franciscana, de brillante tradición arabista, tan egregiamente representada en Marruecos por los Padres

## ANUNCIOS BREVES

Hasta 8 palabras 0'50 pesetas. Por cada palabra más 0'10 el impuesto del Timbre a cargo del anunciante. Pago adelantado

ACADEMIA de Corte y Confección. Sistema "Rápido". Gómez Marcelo, 14, bajo, derecha.

SE VENDE taller mecánico con torno y demás herramientas. Dirigirse: calle Independencia, número 1.

SE COMPRE y vende muebles usados. Pasaje Recreo, 25.

VENDESE capa de caballero española azul marino y máquina fotográfica objetivo Zeiss, marca Ica. Calvo Sotelo, 112 primero núm. 5.

SE VENDE radio R C A y varios muebles, Mina, 2, segundo.

Castellanos, González, el ilustrísimo Cervera y el insigne Lerchundi; bien pronto adquirió el señor Quirós grandes conocimientos y una magistral competencia que le valieron la cátedra de lengua árabe de la Academia de Arabe y Bereber de Tetuán, la cual obtuvo por oposición en cuyos ejercicios, se registró el significativo incidente de que distinguidos musulmanes, entre ellos el señor Bennuca, que presenciaban los actos, escuchaban la lectura de un trozo de poesía árabe que aquél hiciera, rompieron en aplausos. Tan perfectos resultaron la pronunciación, el tono y el ritmo. Después, durante más de veinte años de cátedra, ha venido consagrado a la enseñanza, que es el medio más poderoso y eficaz para dominar una determinada asignatura, y bien puede decirse que ha encanecido en los estudios árabes, óptimo fruto de los cuales es el libro que ahora lanza a la publicidad.

## Bajo los auspicios de S. E. el Alto Comisario

Destaca así como el valor del libro el hecho elocuente de que se imprime a costa de la Delegación de Asuntos Indígenas y bajo los auspicios del Excelentísimo Sr. D. Juan Beigbeder, Alto Comisario en el Protectorado español de Marruecos y entusiasta y decidido propulsor del arabismo. A él se debe el Centro de Estudios Marroquíes, que ha instalado en el corazón de Tetuán, en la Plaza de España acrecentando su magnífica biblioteca, cuyo manejo se facilita en espléndido salón de lectura con las comodidades y conveniencias modernas, e imprimiéndole un nuevo rumbo que ha de dar eficacia y fecundidad para que el Centro se convierta en su semillero de investigadores y de traductores utilísimo no sólo para la difusión de la cultura y civilización hispano-árabe, sino también para la administración pública; y no podía menos de amparar la publicación de un trabajo tan interesante que ilustra la galería de libros españoles y enaltece a su autor y al Centro que tan dignamente dirige.

Al terminar este artículo crítico, prevenimos con el autor a los lectores católicos para que se preserven de la influencia de las ideas ajenas con el repaso de alguna obra apologética de nuestra divina y Santa Religión; y a todos, en general decimos que, en los juicios emitidos acerca del libro no nos ha deslumbrado y cegado la pasión que puede inspirar la cariñosa amistad que profesamos al señor Quirós, sino que hemos rendido un tributo a la verdad y a la justicia, no olvidando la vieja sentencia que anda en proverbio: "Amicus Plato, sed magis amica veritas".

Eliás Abad Navarro.  
Canónigo y correspondiente de la Real Academia de la Historia.

MAÑANA JUEVES,

## PLATO UNICO

¡DISCIPLINA! ¡AUSTERIDAD!

Todo el que, injustificadamente, deje de cumplir este precepto, traiciona a nuestros combatientes y desvalidos a quienes se destina el total de la recaudación.

JEREZ  
"LA RIVA"  
COÑAC  
"LA RIVA"

SOCIEDAD ANONIMA WEIL  
FABRICAS DE HIELO --- CAMARAS FRIGORIFICAS  
--- AGUAS CARBONICAS Y JARABES ---  
Depositario de la CERVEZA "DAMM"  
VERMOUTH MARTINI & ROSSI  
SUCURSALES EN CEUTA Y VILLA NADOR  
CASA CENTRAL EN MELILLA

# CEUTA

La noticiosa le dio todo a Ceuta,  
le correspondió en la plaza del Mercado  
vamos en nuestra ciudad en el  
concedido 14 Marzo 1919  
Juan Fray

## UN RELOJ HISTORICO LAS BODAS DE ORO DEL CUERPO DE CORREOS

(O)

Hace unas tardes la emisora Radio Nacional de España, en su emisión de sobremesa, dedicó unas palabras muy sentidas y elogiosas para el Cuerpo de Correos con motivo de celebrar éste sus bodas de oro el día 12 del actual.

Cincuenta años han transcurrido, en efecto, desde la creación del Cuerpo de Correos. Fué la obra creadora de una egregia y noble dama, de aquella buena y amable Reina Regente que se llamó María Cristina, con la valiosa cooperación del entonces Director general don Angel Mansi y del ministro de la Gobernación don Trinitario Ruiz Capdepón.

Fuó en la tarde del 12 de marzo de 1889 cuando aquella Reina que un día rigió con valor y con entereza los destinos de nuestra amada Patria firmó el decreto de creación del Cuerpo de Correos. Y como recuerdo de aquel acto quedó un histórico reloj que se conservaba en el Museo Postal en Madrid, y cuyos minutos negros y afilados están fijos desde hace 50 años, en las 4 horas y 10 minutos, hora exacta en la que al pie del Real Decreto estampó su firma doña María Cristina. Era el reloj que en la mesa de su despacho tenía la Regente, y que, como recuerdo y admiración al noble Cuerpo de Correos que acababa de crear, donaba generosamente haciéndolo para en la hora justa de la firma.

Este reloj, envuelto en la pátina del tiempo es un reloj histórico. El marca con su fino y alargado minuterio, un momento solemne en la ruta civilizadora de nuestra Patria querida; él señala con sus inmóviles manecillas, un momento culminante en la historia del Progreso; él indica en su ojo de cristal, el minuto grandioso de una gran obra, el minuto histórico en que, por unas manos suaves y acariciadoras de mujer, fué parado con la emoción propia de los grandes acontecimientos.

A través del tiempo transcurrido el Cuerpo de Correos ha pasado por innumerables vicisitudes. El prestigio que le hizo alcanzar aquellas figuras cumbres de la Posta, como el inolvidable Moreno Pineda y el caballeroso don Manuel de Vicente y Tutor hizo crisis cuando se destapó la caja de los males y en la inteligencia de los hombres fomentó la ponzoña del marxismo la detestable doctrina de la lucha de clases.

La obra creadora de aquella buena y noble Reina Regente dió sus frutos en abundancia con la creación de nuevos e importantes servicios entre los que sobresalen los bancarios. La historia del Correo en España va unida a la vida nacional de un modo tal, ligada de una manera tan especial que cuantas transformaciones, tanto en la política como en las costumbres ha tenido España, la Posta ha seguido el mismo curso llevando en sus alas inmensas, a través del mundo, su noble y simpática misión moral y civilizadora.

El Cuerpo de Correos sólo anhela seguir su ruta honrada y laboriosa transmitiendo la vida y el movimiento al cuerpo social, estrechando los brazos de afecto y de interés que unen a los pueblos y a los individuos entre sí y engrandeciendo las manifestaciones que se derivan de la actividad humana.

También, por desgracia, el Cuerpo de Corros ha pagado su tributo de sangre. También han caído asesinados muchos de los suyos, denunciados por sus propios camaradas. Y en este cincuentenario de su fundación el mejor homenaje por sus bodas de oro es el recuerdo a los Caídos. Un recuerdo y una oración.

Todos los jefes y oficiales del Cuerpo de Correos, en este aniversario de

## HOMENAJE DE CEUTA A LOS CABALLEROS MUTILADOS POR LA PATRIA

El próximo día 26 se hará solemne entrega del Guión-Banderín, se inaugurarán la Academia y el Casinillo de Mutilados, en Ceuta. -- Probablemente asistirá a estos actos el glorioso general Millán Astray, Primer Caballero Mutilado de España

En la tarde del pasado lunes, celebró sesión Plenaria la Comisión Inspectora Provincial de Ceuta, del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria. Presidió el acto el Ilmo. señor Juez de Primera Instancia, don Pedro de Benito y Blasco y asistieron los señores siguientes: vocal representante de la autoridad militar, comandante caballero mutilado, don Antonio de Ramos Casa; vocal delegado accidental de Trabajo, don Antonio Cazalla Morales; vocal médico, comandante don Enrique Ostalé; vocal representante del depositario especial de Hacienda, don Mariano Manuel Domínguez Martín; agente de Enlace de la Dirección, don Juan Bizcayno; el oficial honorario del Cuerpo Jurídico, secretario de la Comisión, don Manuel Olivencia Amor, y el secretario suplente, letrado, don Diego Trujillo.

Honró el acto con su presencia, el excelentísimo señor General de Brigada, Caballero Mutilado y Laureado de San Fernando, don León del Real Biebert, que ostenta el mando en jefe de las Secciones Militares de Mutilados de Ceuta, y al que recientemente se ha honrado por el ilustre general jefe del Cuerpo de Mutilados, con el cargo de delegado inspector de la Dirección para los Mutilados españoles del Protectorado.

Comenzó la sesión con la entrega a los caballeros ciegos de guerra, don Federico Ramos Martínez y don Ramón Núñez Arias, cabos de La Legión, de los relojes especiales para ciegos, ofrecidos por la casa Girod. El presidente, don Pedro de Benito, pronunció emocionadas palabras con este motivo, siendo después abrazados estos heroicos combatientes por el general del Real al hacerles entrega de sus respectivos relojes. El acto terminó con vivas al Caudillo, al general Millán y un ¡Arriba España! dado por el presidente y con testado por todos los presentes y por los mutilados con gran fervor.

Después se procedió al examen de los expedientes de los caballeros mutilados, que a partir de la sesión anterior habían hecho solicitudes de destinos civiles. A don Pedro Aparicio Polo, cabo de Regulares de Mecánic, le fué concedido el destino de metanico-conductor de la casa Baeza Hermanos, dotado con el haber mensual de 400 pesetas. Fueron propuestos para destinos de oficiales de la Delegación de Trabajo de Ceuta, don José de los Santos Ruiz de la Bandera de Marruecos de F. E. T. y de las Jons., y don Manuel Muñoz Piñero, sargento habilitado del Grupo de Regulares de Ceuta. Se dió cuenta de haber tomado posesión de los destinos que últimamente le fueron conferidos, don Pascual de Diego Galván, soldado de Cazadores del Serriallo, que desempeñaba ya el cargo de guarda del garage Continental, y don Manuel Cano, legionario, destina-

alegría y de pena a la vez deben estar en vigilia tensa del espíritu; el alma puesta en Dios y en el resurgir glorioso del nuevo Imperio, con la vista fija en los luceros, y grabar en su pensamiento las inolvidables palabras de José Antonio: "¡Hermano, para tu alma la paz; para nosotros por España, adelante!"

Federico del Río Armenta

do en la Empresa de Automóviles La-Valenciana.

Dada cuenta de numerosos asuntos de trámite y de la entrega de títulos, se pasó a tratar de los actos que en homenaje al Cuerpo de Mutilados de Guerra se van a celebrar en Ceuta el próximo día 26 de los corrientes.

Consistirá en estos en la solemne entrega del Guión Banderín que el Centro de Hijos de Ceuta, ofrece a las Secciones de Mutilados de Ceuta, y en la inauguración de la Academia de Cultura y del Casinillo para mutilados y heridos de guerra.

La entrega del Guión se celebrará en la plaza de Africa, después de la misa de campaña que se rezará ante la imagen de San Rafael, Patrón del Cuerpo. El Centro de Hijos de Ceuta, ha de signado madrina del Banderín, a la excelentísima señora doña Africa Zalote del Real. Después se verificará el desfile de las Secciones Militares de Mutilados ante la tribuna de autoridades instalada en la plaza San Sebastián y acto seguido la inauguración del Casinillo, antiguo local de Atlante, cedido patrióticamente por la Directiva de esta Sociedad; y la apertura de la Academia de Cultura instalada en el Grupo Escolar Lope de Vega.

El Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados, don José Millán Astray, ha contestado a la invitación que la Comisión Inspectora le ha hecho para asistir y honrar con su presencia estos actos, con un telegrama que dice así:

"General Jefe de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria A Presidente de la Comisión Inspectora de Ceuta.—Si mis ocupaciones me lo permiten asistiré entrega Guión Banderín a gloriosos mutilados. En otro caso os tente V. I. mi representación y haga llegar noble ciudad de Ceuta, a la que me unen estrechos lazos cariño, siendo un timbre gloria para mí, ser Hijo Predilecto de ella, sentida gratitud Cuerpo Mutilados y mía propia por numerosas pruebas patriotismo y cariño dadas a nuestros mutilados. Saludos para todos.—José Millán Astray"

Dado el cariño que S. E. guarda a Ceuta y a los gloriosos mutilados es muy posible que nuestra ciudad se honre con su visita. En otro caso, ostentará su representación el Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Inspectora don Pedro de Benito.

En la mañana de ayer, una comisión compuesta por el Excmo. Sr. General don León del Real, el Ilmo. señor Presidente de la Comisión Inspectora, don Pedro de Benito; el comandante vocal militar, don Antonio de Ramos Casa, y el oficial honorario del Cuerpo Jurídico, secretario de la Comisión, don Manuel Olivencia, se trasladó al despacho oficial del excelentísimo señor General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos para darle cuenta del proyecto de los actos antes reseñados y cuyo programa aprobó en todas sus partes, el Ilustre general don Carlos Guerra, que tuvo palabras de gran cariño para el Benemérito Cuerpo de Mutilados y para la labor de la Comisión, a la que ofreció las mayores facilidades para la organización y mayor esplendor de estos actos.

Después se trasladó la Comisión al despacho oficial del Excmo. Sr. Delegado del Gobierno. También recibió

## UTILICE EL CORREO AEREO

Y TENGA EN CUENTA LO QUE VAMOS A DECIRLE

La correspondencia que se cursa por avión tiene un trato especial por parte de todas las oficinas de Correos, y los funcionarios que intervienen en su manipulación, prestan a este servicio todo su mayor interés y desvelos, pues de la rapidez con que se cursan los envíos dependen el éxito y la importancia del mismo.

Usted puede remitir por correo aéreo, cartas, tarjetas postales, papeles de negocios, muestras, medicamentos, periódicos y giros postales.

Cada una de estas modalidades de la correspondencia se ajusta a una tarifa especial, tarifa que usted debe conocer bien para evitar cualquier retraso en el envío de su correspondencia, al reclamarse por la oficina de Correos la diferencia de los sellos que le falten al objeto enviado.

La tarifa es bien sencilla. Las cartas para España, 90 céntimos cada 15 gramos. Para Baleares, Canarias, Cabo Juby y demás posesiones españolas, UNA peseta cuarenta céntimos cada 15 gramos. Los giros para España, 25 cts., y para las posesiones, 50 cts. Los demás objetos devengan 20 cts. cada 15 gramos para España, y 35 para las posesiones.

Usted puede enviar su correspondencia a cualquier punto de España y del extranjero, que desee. Diariamente salen de Tetuán los aviones, rumbo a los distintos aeródromos establecidos, que son 14, hasta la fecha.

Usted puede comunicar con el pueblo o aldea más alejado de su residencia utilizando el correo aéreo. Su correspondencia cruzará rápidamente por los aires; y podrá usted obtener las noticias que desee en el más breve plazo posible.

Usted, hombre de negocios, comerciante, abogado, industrial, agricultor, funcionario, periodista, cualquiera que sea su actividad social, necesita de este valioso elemento del Correo moderno para el desenvolvimiento de su vida.

No deje de utilizar el Correo aéreo. Tras las ventajas y comodidades que le reporte, contribuirá usted al engrandecimiento de una gran obra nacional, en la que nuestro glorioso e invicto Caudillo tiene puesto su máximo interés.

El Jefe del Servicio Postal Aéreo

del señor Guitart el ofrecimiento de su decidida colaboración para la mayor brillantez de los actos que se preparan en honor de los gloriosos mutilados de guerra por la Patria.

En la mañana de hoy, la misma Comisión se propone cumplimentar a los ilustrísimos señores Comandante Militar y Alcalde de la ciudad.

Seguiremos dando cuenta a nuestros lectores de cuanto se relacione con este homenaje, tributado a los que dieron su sangre en defensa de la Patria.

## Ministerio de la Gobernación

Se advierte al público en general que hasta nueva orden, deberán abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha ciudad, por no existir alojamientos disponibles.

ULTRAMARINOS

MARCELINO

# LA JUVENTUD EN LOS SINDICATOS

Roma, 14. -- Es de fundamental importancia el acuerdo estipulado en estos días entre el Partido Nacional Fascista (Comando General de la Juventud Italiana del Littorio) y la Confederación de Trabajadores de la Industria.

Considerando necesario introducir continuamente energías juveniles en la organización sindical y que es aconsejable una mayor preparación espiritual y profesional de los jóvenes, el Partido y la Confederación de Trabajadores de la industria se ha incluido en cada Directorio de Sindicato Nacional de Categoría a un joven fascista (perteneciente como trabajador a la categoría) y elegido de común acuerdo con el Comando General de la Juventud Italiana del Littorio teniendo en cuenta los resultados finales de los Lictoriales del Trabajo, torneos profesionales entre jóvenes trabajadores fascistas.

Asimismo un joven fascista será incluso incluido en los Directorios de cada Sindicato Provincial o Municipal.

La Confederación Fascista de Trabajadores de la Industria constituirá, además, junto a cada sede provincial, un grupo consultivo de jóvenes fascistas, cuyo objeto será estudiar los problemas que se refieren a la organización sindical y a la categoría de obreros de la provincia. (Agit)

# El traspaso de los agentes de Investigación de Falange al Estado

Barcelona, 14.—En los locales de los servicios de Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., tuvo lugar el acto del traspaso de los agentes de esta organización al Estado, para engrosar la plantilla de funcionarios de policía en esta ciudad.

El jefe de los servicios, señor Bravo, pronunció un vibrante discurso, diciendo que durante solo un mes de actuación se había detenido a más de mil individuos, siendo recogidas grandes cantidades de joyas y otros objetos de valor.

## MARCHAN A BURGOS LOS DELEGADOS NACIONALES SOCIALISTAS QUE HAN ESTADO EN SEVILLA

Sevilla, 14.—Esta mañana marchó a Burgos, desde donde continuaron su viaje a Berlín los miembros del Partido Nacional-Socialista del Reich señor Meyer y Trenchi, que han permanecido unos días en esta ciudad.

## NEGRIN, ALVAREZ DEL VAYO Y "LA PASIONARIA" SIGUEN VIVIENDO EN PARIS

Paris, 14. — Se acaba de descubrir que los cabecillas marxistas, Negrin, Alvarez del Vayo y "La Pasionaria" habitan en Paris, llevando una vida de gran lujo.

Este hecho viene a demostrar que no han sido aplicadas las medidas dispuestas por el ministro del Interior, señor Serraut.

## SUSPENSIÓN DE UN SERVICIO DE FRENTES Y HOSPITALES

Sevilla, 14.—La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales ha acordado suspender temporalmente el envío de paquetes, ya que el envío de transportes los necesitan para efectuar los envíos de mercancías a las poblaciones liberadas y a las próximas a liberarse.

# DESMINTIENDO un infundio

Basilea, 14. — El periódico "Baseler Nachrichten" se refiere hoy a los artículos del "Journal des Debats" sobre las intenciones agresivas de Alemania contra Holanda y Suiza. El Ministerio Federal está plenamente convencido de que se trata de una mixtificación, de una de esas invenciones cuya finalidad es provocar el pánico y empujar a los pueblos contra las potencias del Eje Roma-Berlín.

## RECORDANDO COMO CORRESPONDIO ALEMANIA A LA AGRESION BOLCHEVIQUE DEL "DEUTSCHLAND"

Berlín, 14.—En el discurso pronunciado por el Almirante Reader en el acto organizado en honor de los héroes de la gran guerra, resaltó la labor constructiva del Führer y recordó que había hecho por la paz europea más que ningún pueblo.

Agregó que el Führer había hecho importantes propuestas para la reducción de armamentos sin que se le hubiese escuchado.

El mundo prepara armamentos en gigantescas proporciones y continúa el peligro a pesar de los resultados que se consiguieron durante el año anterior.

Alemania quiere la paz, pero nadie piense que sus armas pueden permanecer inactivas si es ofendida. Alemania protege a sus súbditos dentro y fuera del país. No hay más que recordar cómo respondió a la agresión bolchevique de los marineros del "Deutschland"

Terminó dirigiendo un saludo a los Caídos de la guerra mundial y a los voluntarios heridos, luchando contra el bolchevismo en España.

## EL GENERAL ALVAREZ ARENAS REALIZA UNA VISITA DE INSPECCION POR LA ZONA CATALANA

Barcelona, 14. — El general jefe de la cuarta Región Militar, señor Alvarez Arenas, visitó hoy la región catalana figurando entre otras poblaciones importantes la de Gerona y Figueras, llegando hasta la frontera.

A su regreso a esta capital el general Alvarez Arenas, se mostraba muy satisfecho de esta visita.

## MISA DE CONMEMORACION DE LA FUNDACION DEL CUERPO DE CORREROS

Sevilla, 14.—Los altos jefes de la Administración de Correos de esta capital han cursado hoy invitaciones a las distintas autoridades, para que asistan al a misa solemne que el próximo jueves se celebrará en la iglesia del Sagrario, con motivo del cincuenta aniversario de la fundación del Cuerpo.

## CICLO DE CONFERENCIAS PORTUGUESAS

Lisboa, 14.—La Delegación Oficial de Propaganda de Lisboa, proyecta iniciar una serie interesante de conferencias sobre el Estado nuevo, que serán pronunciadas por ilustres personalidades portuguesas.

Después de largo cautiverio y grandes padecimientos sufridos en 30 meses de vida en la zona roja, el ilustre escritor RAFAEL SANCHEZ MAZAS, verbo y corazón de la Falange, hablará a los españoles desde Zaragoza, el próximo domingo, día 19.

# Entrega a los aviadores Iglesias y Pombo de las Medallas de pilotos transoceánicos

San Sebastián, 14. — Hoy se ha celebrado en esta capital el acto solemne de la entrega de la medalla de pilotos aviadores, transoceánicos, a los conocidos y célebres aviadores españoles Iglesias y Pombo.

S. E. el Embajador de Italia les dirigió la palabra haciendo resaltar la valía de nuestros caballeros del aire. Contestó el capitán Iglesias, agradeciendo esta distinción.

Este acto ha venido a patentizar de nuevo la firme compenetración hispano-italiana.

## LLEGA EL PRIMER ENVIO DE VACAS

Barcelona, 14. — Hoy ha llegado por vía marítima el primer envío de vacas,

que han sido transportadas por el vapor "Manuel Arnús", desde Palma de Mallorca.

## UNA REUNION PARA TRATAR DE ABASTECIMIENTOS

Barcelona, 14.—Con el delegado del Servicio de Abastecimientos se reunieron hoy los elementos directivos de los gremios de hoteles, bares y cafés, para ocuparse de la distribución de carnes.

También se celebró otra reunión, tratándose de las partidas que serán servidas de café y azúcar, mientras tanto no llegue a Barcelona el importante envío de 30.000 cajas, adquirido en la Compañía Azucarera de Aragón.

## MAS DE MIL VAQUEROS CELEBRAN UNA REUNION EN BARCELONA

Barcelona, 14. — Bajo la presidencia del conde de Montseni, se reunieron hoy más de mil vaqueros al objeto de deshacer la colectivización que causó la ruina de los pequeños industriales durante la dominación roja.

Fueron adoptados importantes acuerdos entre los que figuran el de la iniciación de los trabajos para la adquisición de un crédito reintegrable con garantía mancomunada.

## Anuncie en EL FARO

# El Duce visita los trabajos de la Exposición de 1942

Roma, 14.—El Duce, acompañado por el ministro de obras Públicas visitó hoy las obras que se realizan con motivo de la Exposición Universal de 1942.

Visitó en primer lugar la nueva Academia de guardias, pasando después a la galería de artes modernas. Estuvo también visitando las obras

del puente del 28 de octubre, la Casa Littoria, el puente del Duque de Aosta y el de San Pablo, así como los trabajos que se realizan en los alrededores del río Tiber.

Mussolini expresó finalmente su gran satisfacción ante la buena marcha de todos esos trabajos.

# CARTELERA

## CERVANTES

En el programa de hoy se proyectará la comedia interpretada por la conocida MARION DAVIES titulada:

### PEGGY DE MI CORAZON

Mañana estreno Paramount EL CANTOR DEL RIO, por Joan Bennett.

Pronto: NIÑA, NO SEAS ESTUPIDA

# Compañía de Navegación Tirrenia

## VAPOR "FIRENZE"

saldrá del puerto de Ceuta el día 6 del corriente mes para Málaga, Barcelona, Palma de Mallorca y Génova.

Admite carga y pasajeros con billetes de primera segunda y tercera clase para todos los puertos antes mencionados

Los billetes para Palma de Mallorca y Génova, tendrán que solicitarlos antes del día 12 del actual.

PARA INFORMES: DITTA ACHILLE PETRI

JOSE TRUJILLO ZAFRA E HIJOS

Calle 18 de Julio, número 1

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

## COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

(Fundada en 1864)

DOMICILIO LEGAL: BILBAO (edificio de su propiedad,) ARENAL, 3

Seguros de incendios, vida y rentas vitalicias, cosechas, transportes, accidentes y otros ramos

Representación en Ceuta:

GONZALEZ DE LA VEGA, NUMERO 5.

TELEFONO 1-4-1

# Construcción de Refugios

## APORTACIONES EN METALICO

Recaudado en el día de hoy, 2.160 ptas.

Tdotal recaudado hasta la fecha pesetas 477.580'10.

Ceuta 14 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El Secretario.

# El eje ROMA-BERLIN tiene una superioridad del 65 por 100 sobre el bloque París-Londres

Londres, 14. — La gravedad de la situación europea, la nueva tensión franco-italiana, la ofensiva victoriosa de los nacionales en España y otros acontecimientos internacionales, han sido causa de que se haya fijado poco la atención en el agudísimo problema de mográfico que amenaza arrollar la estructura económica de la Gran Bretaña y de su vastísimo imperio.

Para solucionar el problema ha sido presentado un proyecto de ley en el Parlamento. Se trata del "Contra-ceptivos (Regulation) Bill", o sea, ley contra todos los medios que limitan los nacimientos.

Se ha publicado en París, un opúsculo en el cual examinan y se confrontan las fuerzas reunidas del Eje Roma-Berlin con las del Eje París-Londres. He

aquí las cifras correspondientes de la población:

Año 1938: Alemania, 78 millones de habitantes; Italia, 43; total 121 millones de habitantes.

Francia, 42 millones de habitantes; Inglaterra, 47; total 89 millones de habitantes.

Se constata seguidamente que en 1937 hubo en Alemania 1.413.000 nacimientos, en Italia 992.000. Total de nacimientos en 1937 del Eje Roma-Berlin, 2.405.000.

En cambio en Inglaterra hubo nacimientos 724.000, en Francia 616.000. Total de nacimientos del Eje París-Londres, 1.340.000.

Si por hipótesis una guerra estallara en 1945 ¿cuántos hombres de los 20 a los 45 años podrían poner en aque-

lla época los dos bloques contrarios?

He aquí un cálculo aproximativo: Alemania, 17 millones; Italia, 12 millones. Total, 29 millones.

Francia, 7 millones y medio; Inglaterra, 10 millones. Total, 17 millones y medio. La superioridad del Eje Roma-Berlin, sería, pues en este campo del 65 por 100 y la superioridad del Eje sobre Francia únicamente sería del 286 por 100.

En consecuencia el autor constata que en 1945 Francia e Inglaterra podrán oponer solamente 116 divisiones contra 260 divisiones de Alemania y de Italia.

Una vez más la fórmula: "Retroceso de los nacimientos, muerte de los pueblos" se revela de verdad y de sabiduría. — (USI).

## UNA EXCURSION

Cultural-recreativo Sindical

## LUGAR DE LA VISITA

TETUAN

## UNA ORGANIZACION

El Departamento de Post-Trabajo de la C. N. S. de F. E. T. y de las J. O. N. S.

## UNA FECHA

MARZO

19

DOMINGO

SAN JOSE

## García Sanchiz en PAMPLONA

Pamplona, 14.—Ayer llegó a esta capital el eminente charlista Federico García Sanchiz, acompañado del director de "Domingo" don Juan Pujol.

Fué saludado por los miembros directivos de la Asociación de la Prensa y por el Presidente de la Diputación Provincial.

García Sanchiz visitó la Catedral y otros monumentos artísticos, acudiendo por la tarde y acompañado por el Presidente de la Asociación de la Prensa a realizar un recorrido por los lugares donde se registraron las más desatadas escenas de la guerra carlista.

Por la noche continuó el ilustre charlista su viaje a San Sebastián.

### UNA VISITA DEL SUBSECRETARIO DE LOS FASCIOS A LA CASA DE LOS ITALIANOS EN BARCELONA

Barcelona, 14.—En la mañana de ayer, el conde de Greve, vicepresidente de los Fascios en el extranjero visitó la casa de los italianos, en esta capital, prometiendo que volverá a ser un centro importante de cultura y de intercambio hispano-italiano.

### ¡FIATE DE LOS YANQUIS... Y NO TE REARMES!

Londres, 14. — El periódico "Daily Mail", refiriéndose a la carta dirigida por Stimson, subsecretario de Estado, al periódico "New York Times", sobre la actitud de América en relación con las democracias europeas, que opina que en caso de un ataque contra Inglaterra y Francia, podría contarse también con la fuerza naval de América, dice:

"Son muy gratos semejantes deseos, pero deben considerarse como exclusivos de Stimson. Es indudable que las simpatías del pueblo y del Gobierno americano están al lado de las democracias. Bien claramente lo dijo el Presidente Roosevelt en su discurso reciente, mas resulta evidente que la opinión yanqui es partidaria de una política de aislamiento. A pesar que declaraciones, como la mencionada, son recibidas siempre con satisfacción, Inglaterra haría bien en no concederles demasiada importancia."

## Los alemanes en POLONIA

Varsovia, 14.—Durante la sesión del Senado, el senador alemán Hasbach, ha hecho resaltar la difícil situación del grupo étnico alemán y que Polonia cumpliría su misión hasta los confines orientales de Europa, si viera una solución equitativa al problema de sus minorías nacionales.

Los alemanes de Polonia combaten desde hace ya mucho tiempo y en forma plenamente legal, por sus sagrados derechos. El grupo alemán lamen-

ta que no se tenga ya con respecto a las minorías la misma actitud observada por el mariscal Pilsudski. Los alemanes de Polonia no han podido registrar en el curso de los últimos años mejora alguna en su situación. Conscientes de la unidad de la comunidad étnica alemana, los alemanes de Polonia profesan su fe nacionalsocialista sin menoscabo de sus deberes respecto al Estado polaco y sus leyes.

## HORAS SIN SUFRIR



*horas felices*

son

Téngalo siempre presente: la mujer moderna no recurre a remedios caseros de dudosa eficacia, para librar a sus hijos de dolores. ¿Por qué consentir que sufran, cuando se sabe que 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina hacen desaparecer cualquier dolor en pocos minutos?



## Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

## DONATIVO ALEMÁN para BARCELONA

Berlin, 14. — El "Auxilio Social" alemán, a instancias del alcalde de Barcelona, ha puesto a disposición de "Auxilio Social" para Cataluña seis camiones "Henschel" de 4'5 toneladas, para la distribución de viveres en esta ciudad. Los camiones saldrán en el primer vapor con destino a la capital catalana.

### ORIGINAL MAQUINILLA DE CORTAR EL PELO

Leipzig, 14. — La Oficina de la Feria, comunica que el resultado de esta rebasa todavía el record alcanzado por la Feria de 1938. El aumento de pedidos no se ha limitado al mercado alemán; también una serie de Estados extranjeros han efectuado un número mayor de compras. La animación de la Feria Técnica de materiales de construcción, que no se clausurará hasta el próximo mes, ha sido hoy también muy inmensa. Compradores extranjeros procedentes de países iberoamericanos, de las Indias, del Irak y de Egipto, han comprado a la Casa Técnica, las nuevas lámparas de mercurio. La Oficina de Prensa señala ya, tres días antes de la terminación, que el resultado de la Feria Técnica será excelente.

En esta importante Feria de Muestras una casa alemana ofrece a los peluqueros una grata sorpresa: se trata de un tipo de maquinilla ideal, provista de un mecanismo especial, que permite regular a voluntad la longitud del cabello. Una sola máquina automática conectada a la corriente eléctrica, será suficiente para cortar los cabellos en siete longitudes distintas; es decir, desde una décima de milímetro a cuatro milímetros. (Centraleuropa).

### EL COMUNISMO SUELE DESLIZARSE POR LAS PUERTAS ENTREABIERTAS...

Lisboa, 14.—El Presidente de la República de el Brasil, Vargas, ha tenido una conversación con un representante de la prensa alemana sobre el peligro comunista.

El Presidente Vargas, ha declarado entre otras cosas, que para el Brasil no existe este peligro, pues el país está ya inmunizado contra semejante bacilo social. También ha dicho que el Brasil dispone de una atmósfera de protección natural contra la lucha de clases, pero que sin embargo en un momento desfavorable el peligro podría presentarse.

Terminó diciendo que el comunismo suele deslizarse por las puertas entreabiertas con el pretexto de salvar las reivindicaciones democráticas amenazadas.

Apresúrese Vd.

A COMPRAR UN DECIMO DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE LA LOTERIA NACIONAL DE 1.º DE ABRIL DE 1939

HARA VD. UNA ACCION PATRIOTICA

## AGRUPACION DE COFRADIAS DE CEUTA

(o)

De magna se puede calificar para bien de la Religión y de Ceuta la reunión celebrada el pasado domingo día 12, por los hermanos mayores y directivas de las distintas Cofradías de Semana Santa de esta población.

Es ya un hecho y quedó constituida dicha Agrupación con los altos fines de laborar por esta hermosa y privilegiada ciudad como en memorable autógrafo nos recuerda nuestro invicto Caudillo y bajo esos auspicios, sea el centro de atracción en sus dos aspectos religioso y de engrandecimiento turístico y comercial del Norte de Africa, esta perla del Mediterráneo.

Bajo la dirección espiritual de don Bernabé Perpén, Párroco de Nuestra Señora de África, y la presidencia de Orden del Prioste don Antonio Sanchó se entró en el orden del día con los siguientes importantes acuerdos y proyectos que por ser de interés público damos a conocer.

Han quedado constituidas tres nuevas Cofradías, con gran número de hermanos y filiales de la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor y regidas todas por los Estatutos aprobados de ésta, pero con amplia autonomía para su desenvolvimiento.

Integran la de Nuestro Padre Jesús Nazareno (vulgo del Gran Poder) y Nuestra Señora de los Dolores por destacados elementos de S. E. U. local, entre los que reina, según manifestó el señor Cabilla, gran devoción y animación para constituirlos.

La del Santo Cristo de la Agonía (vulgo del Silencio), admirable talla del siglo XV, constituida por los señores empleados municipales en su mayoría, poseídos de noble y santa emulación (D. m.), este año hacer estación y desfilas por los templos y calles ceuties con la majestuosa y emocionante serie que caracteriza a esta Cofradía.

Nuestro Padre Jesús Cautivo (vulgo Medinaceli), antiquísima imagen del siglo XVI y de gran historial, así como el magistral "paso" del Descendimiento, importantes entidades locales han aceptado patrocinar y organizan puedan salir procesionalmente esta Semana Santa con mayor esplendor y solemnidad haciendo gala dichos organismos de su acendrada fe y religiosidad propia de la nueva España.

Se acordó pasar invitación a Su Excelencia el Generalísimo como Hermano Mayor de esta Hermandad, para su asistencia o Delegación en las próximas solemnidades religiosas y remitirle en artístico pergamino su nombramiento a propuesta del señor Santacruz.

Por los cofrades de Nuestro Padre Jesús Cautivo se tramita obtener de la magnanimidad de nuestro invicto Caudillo el privilegio para esta venerada imagen (Cristo de Medinaceli) sea indultado un preso a su paso procesionalmente ante uno de nuestros establecimientos penitenciarios.

Se ultimó y fijó el programa de las procesiones que han de desfilas así como sus itinerarios que han sido ampliados notablemente por las nuevas y amplias vías que van embelleciendo a Ceuta y que en breve dará a conocer al público este diario una vez que hayan sido aprobados por la Autoridad Eclesiástica.

Por importantes talleres de imaginaria se confeccionan los pasos de Nuestro Señor a su entrada en Jerusalén y Nuestro Señor Resucitado de estar ultimadas a tiempo podrá esta ciudad admirar el desfile de estas nuevas Cofradías.

Se comisionó a los señores Carmoña, Sanchó y Santacruz para visitar a nuestras primeras Autoridades, invitarlas y recabar su apoyo.

Y por último, fueron aprobadas varias procesiones muy interesantes presentadas por los señores Amador, La Torre y Barragán.

Levantándose la sesión.  
12 de marzo de 1939. III Año Triunfal.

A. S. G.

**Paquisari**

**PAQUISARI**

**Paquisari**

El mejor jabón para la barba  
Precio de la barra 0'90 pesetas

## Imposición de insignias

### y entrega de diplomas a las camaradas enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En la tarde de ayer, en el Centro Cultural de Falange, se celebró el simpático acto de imponerle las insignias y entregar los diplomas a las camaradas enfermeras de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Fue presidido el mismo por el excelentísimo Sr. Delegado del Gobierno Nacional, don Jacobo Guitart de Virto; por el alcalde de la ciudad, ilustrísimo señor don Fernando López Cantí; jefe provincial del Movimiento, camarada Martín Gallego, y capitán señor Revilla, ayudante de S. E. el General Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos cuya representación ostentaba.

Asistieron a él, el Ilmo. señor Vicario Capitular doctor don Emilio F. García Fuentes; el Ilmo. señor Juez de Instrucción, el teniente coronel de Estado Mayor, señor Duque Sampayo y jerarquías de Falange.

Se inició el acto con unas breves palabras del Delegado Provincial de Sanidad, camarada Jiméneiz Escanero; quien elogió en frases elocuentes la labor realizada por estas beneméritas camaradas que desperdigadas por los hospitales de los frentes, abnegadas prestan tan meritorios servicios, exhortando a las que en el día de ayer iban a ser diplomadas, para que imitando a las que actúan desde hace ya mucho tiempo cumplan siempre con el mayor celo y cariño su deber.

Después, el jefe local del Servicio de Propaganda, camarada Aguilar Collantes, también dirigió algunas frases a las camaradas enfermeras, después de saludar a las autoridades que asistían al acto. Muy acertadamente ensalzó la virtud sublime de la caridad, que de forma tan abnegada practican estas voluntarias camaradas.

El camarada Martín Gallego, jefe provincial del Movimiento, habló también a las camaradas enfermeras, a las que para su mayor celo en el cumplimiento del deber puso de relieve el ser españoles obliga a mucho, recordando con este motivo, las frases del glorioso AUSENTE, que dijo: *Somos españoles, que es una de las pocas cosas serias que se puede ser en este mundo.*

Finalizó exhortándolas, para que coadyuven con su entusiasmo y abnegación a la gran obra de nuestro Invicto Caudillo, encaminada a hacer que España sea una, grande y libre, supremo ideal con el que todos soñamos.

Terminados los discursos, S. E. el

Delegado del Gobierno hizo entrega de los diplomas a las treinta y tres camaradas enfermeras, colocándolas asimismo las insignias de su nueva especialidad en el servicio glorioso de la Falange.

La banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que bajo la dirección del camarada Jesús Alcalá Galiano había interpretado varias obras de su escogido repertorio, concluyó el acto interpretando con su acostumbrado acierto, los himnos del Movimiento y el Nacional.

Antes de dar por concluido el acto, las nuevas enfermeras y quienes asistían al mismo, fueron invitadas por el jefe provincial del Movimiento a un vino de honor, con pastas.

Durante esta última parte, reinó la más sana alegría y franca cordialidad, pudiendo asegurar que el acto que se celebró ayer en el Centro Cultural de Falange, es uno de los más emotivos de cuantos hasta ahora han tenido lugar.

## Oposiciones para cinco mecanógrafos

En la tarde del lunes pasado, se celebraron en el Ayuntamiento los exámenes para cubrir las plazas de cinco mecanógrafos —destino absolutamente accidental— cuyos servicios son necesarios durante cuatro o cinco meses para poder confeccionar padrones de cédulas y otros precisos para la aplicación de la nueva Ordenanza.

Concurrieron 10 opositores, entre los que había algunos muy jóvenes y otros de mayor edad, pero hasta el día de hoy no se podrá saber las calificaciones que han sido dadas por el Tribunal de examen, que fué presidido por el señor Cazalla Morales, en representación del Ilmo. Sr. Alcalde.

Tendremos a nuestros lectores al corriente del resultado de la calificación.

**CASA MOLINA**  
ELECTRICIDAD, JUGUETERIA,  
LOZA Y CRISTAL, PAPELES,  
PINTADOS



**Central Nacional Sindicalista**

Delegación Provincial Sindical

Calle del Espino, 15

CEUTA

## Gran excursión a Tetuán el 19 del actual, día de San José

El Departamento de Post Trabajo de esta Delegación Provincial ha organizado una excursión a Tetuán a la cual sólo podrán asistir los Camaradas afiliados a los distintos Sindicatos de esta Central y los familiares de los mismos, pero siempre acompañados del afiliado, por el precio de CUATRO PESETAS cada uno ida y vuelta incluido el almuerzo.

En Tetuán serán acompañados por camaradas de aquella Central a visitar los diferentes centros culturales y artísticos.

La excursión se hará por ferrocarril, saliendo de Ceuta a las ocho de la mañana y de Tetuán a las seis de la tarde.

La inscripción de los camaradas que deseen hacer esta excursión e informarse, pueden hacerlo durante los días 13 al 16 inclusive, de 7 a 3 y media de la noche. Una vez cerrada la inscripción el día 16 no se admitirá ningún excursionista más.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta a 12 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El Delegado Provincial Sindical.—Por conocimiento, El Jefe Provincial del Movimiento.

## EXCURSION A TETUAN

### organizada por el Departamento de Post-Trabajo

(o)

La excursión organizada por la C. N. S. a Tetuán, está obteniendo un verdadero éxito, en lo que respecta a inscripciones.

Según pudimos informarnos anoche, las inscripciones hechas hasta ahora son numerosísimas, y según las peticiones que van formuladas y otras que se sabe van a hacerse, no exageramos si calculamos en un número de 350 a 400 los afiliados a los diferentes Sindicatos, que van a efectuar el delicioso viaje a la vecina capital del Protectorado.

Como es natural, para una tan numerosa excursión, serán montados por la Compañía del Ferrocarril servicios especiales, con lo que quedará asegurado el que en el tren especial que se habrá de formar, no irán más que obreros pertenecientes a la C. N. S.

Por las referencias que hemos podido tener de Tetuán, en aquella ciudad es esperada con gran júbilo la excursión proyectada con tanto acierto por el Delegado Provincial Sindical, camarada Patricio García, y el jefe del Departamento de Post-Trabajo camarada Cazalla Morales, y nuestros convecinos habrán de ser objeto en aquella ciudad de gran número de atenciones y deferencias por parte de las organizaciones sindicales de la misma.

No creemos necesario insistir en la conveniencia de que cuantos quieran concurrir a este interesantísimo viaje, deben acudir a las oficinas de la Central Nacional Sindicalista, situada en la calle del Espino, para efectuar su inscripción, que es preciso conocer con la antelación debida, el número de excursionistas para que la Compañía del Ferrocarril pueda tomar sus medidas, con el fin de que todos los viajeros puedan disponer de su correspondiente asiento y como es natural, para ello han de prepararse los coches necesarios.

## Jefatura de Transportes

### Militares de Ceuta

ANUNCIO

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones de este Servicio, carbón mineral, pinturas, algodones, grasas, aceites y otros diversos artículos para atenciones de las embarcaciones de esta Jefatura, los industriales a quien interese pueden presentar sus ofertas en esta Oficina en el Cuartel de Colón, principal, hasta el día treinta y uno del mes de la fecha, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la misma.

Ceuta 14 de marzo de 1939.

III Año Triunfal.

El Jefe de Transportes

## BODA

Se ha celebrado en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios el enlace matrimonial de la bellísima señorita Dolores Contero con don Alfonso Fernández, que fueron apadrinados por doña Carmen Fernández y por el arquitecto don José Gutiérrez Lezcun, en cuya representación, por hallarse ausente, firmó el hermano de la novia, Cristóbal Contero. La feliz pareja, que se vió asistida y agasajada por gran número de sus amistades, emprendió viaje hacia Málaga, donde tiene su residencia el contrayente. Les deseamos eterna luna de miel.

MAÑANA JUEVES,

**PLATO UNICO**

¡DISCIPLINA!

¡AUSTERIDAD!

Todo el que, injustificadamente, deje de cumplir este precepto, traiciona a nuestros combatientes y desvalidos a quienes se desquitan el total de la recaudación.

# TETUAN

## Noticias varias

### NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz en la mañana de ayer, una preciosa niña, que se le impondrán los nombres de Nieves Mercedes Francisca, la esposa de don Federico Sánchez Ruiz, oficial del Juzgado de Paz y encargado del Registro Civil, quedando tanto la madre, doña Mercedes Guerrero Girón, como la recién nacida, en perfecto estado de salud.

Nuestra sincera felicitación por el grato acontecimiento.

Asimismo ha tenido felizmente un robusto varón, la señora doña Benedicta Caro Jubera, esposa del teniente del Grupo de Regulares de Tetuán, don Pedro Díez Saenz Torres. Tanto la madre como el recién nacido, al que se le dará el nombre del padre, gozan de buena salud.

Felicitemos a los señores de Díez por tan agradable nueva.

### ENFERMO

Desde hace unos días guarda cama, enfermo de algún cuidado el propietario del Hotel Regina, don José Muñoz Roca.

Mucho lo lamentamos, deseándole sinceramente rápida mejoría y restablecimiento.

### FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche le corresponde el turno de guardia a la Farmacia Bernardi, establecida en la plaza de José Antonio Primo de Rivera.

## Mudiria General de Rentas y Dominios del Majzen

### SUBASTA

Habiéndose acordado la construcción de un SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO en BEN KARRICH (Región de Yebala), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 390.066'60 pesetas, se hace público que los que deseen concurrir a la subasta para la construcción indicada, que se celebrará el día 25 del mes en curso a las doce y treinta horas, habrán de presentar sus proposiciones en:

La Mudiria de Rentas y Dominios del Majzen, Negociado 4.º de la Delegación de Asuntos Indígenas, hasta las doce horas de dicho día.

Todos los documentos concernientes al proyecto podrán examinarse en el citado Centro en los días hábiles y horas de oficina.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Tetuán, 4 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—El Mudir General de Bienes y Rentas del Majzen.—Cherif Sid el Hach Mohamed Ben el Mecqui Ben Raisun.—V.º B.º el Interventor de Bienes Majzen.

Joaquín Ventura

## ADLER

Máquinas de escribir portátiles y Standard con carros hasta 72cm.

Bicicletas con tres velocidades con y sin motor



LA TECNICA, ING. E. RUDT  
Ap. 83, General Prim. 12. Tel. 136. Telegramas RUDT. -- TETUAN

## SUCESOS

### PERDIDA DE UN RELOJ

El mecánico de Aviación, José Robles Cea, ha denunciado a la Policía la pérdida de un reloj de pulsera de plaqué, con cadena del mismo metal, marca "Cyma", cuyo hecho pudo ocurrir por la calle del Generalísimo, a primera hora de la pasada noche.

### UN ATROPELLO ORIGINAL

En la tarde de ayer, a un coche ligero que marchaba por la carretera de Ceuta, al llegar frente a la estación del ferrocarril, se le desprendieron las dos ruedas traseras que tomando velocidad saltaron el bordillo de la acera de los jardines y ascendieron por las escalerillas de los mismos que existen en el mencionado lugar, con una fuerza tal que derribaron al llamado Juan Sánchez Gordo, de 49 años, con domicilio en la estación de Río Martín, el cual subía por las mismas y al verlo que se le "venía encima" pretendió eludir el golpe, sin poderlo conseguir, pues la velocidad de las ruedas era muy superior a la que él podía desarrollar.

A consecuencia de la caída sufrió algunas lesiones, teniendo que ser asistido en el Dispensario Municipal, de una herida contusa en la región parietal izquierda y algunas contusiones y erosiones en la pierna del mismo lado.

El vehículo de referencia al sufrir la pérdida de las citadas ruedas, volcó sin que afortunadamente resultaran lesionados sus ocupantes.

### HALLAZGO DE UN PAR DE GUANTES

En la Jefatura de Policía han sido entregados por un empleado de una de las zapaterías de la calle Luneta, un par de guantes de señora, nuevos, que dejó olvidados su propietaria en el citado establecimiento.

Han quedado a disposición de la persona que justifique debidamente su propiedad.

## Junta de Servicios Municipales de Tetuán

### AVISO

A disposición de quien justifique su propiedad, se encuentran depositados en la Jefatura de la Policía Urbana, un par de guantes de señora, hallados en la zapatería "Mallorca".

Tetuán, 14 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

## Perito Mercantil

con título oficial y larga práctica contable, da lecciones particulares de contabilidad. Informes en esta Delegación de Tetuán, General Sanjurjo, 14.

## Doctor González-Haba

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS  
CONSULTA JUEVES Y DOMINGOS

de 6 a 8

O'DONNELL, 12-1.º

TETUAN

## La sesión del Ayuntamiento de hoy

Orden del día para la sesión ordinaria de primera citación que celebrará la Comisión Gestora de este Ayuntamiento el día 15 de marzo de 1939, III Año Triunfal, a las 18 horas.

Acta anterior.

Disposiciones oficiales.

Gestiones de la presidencia y vocales.

Propuesta del señor Alcalde para efectuar una obra municipal con cargo a los fondos de Reconstrucción Nacional.

Asuntos de tramite ordinario.

Comisión primera.—1.—Informe relativo a adquisición de terrenos para la confección del presupuesto extraordinario.

2.—Id. en padrón de alcantarillado del Campo exterior.

3.—Id. en presupuesto de material para la escuela musulmana de la barriada del Príncipe.

Comisión segunda.—1.—Informe en expediente relativo a parcelación de finca de doña Pilar Rogina en la barriada España.

2.—Id. en escrito de vecinos de la barriada de Jadú que solicitan se construya un colector.

3.—Id. en id. de don Cristóbal Jiménez, que solicita edificar en Jadú.

4.—Id. en id. de Aixa Ben Mohamed, que id. id. en el Príncipe.

5.—Id. en id. de Hamido Ben Hamido, que id. id. id.

6.—Id. en id. de doña María García, que id. id. id.

Comisión tercera.—1.—Informe en expediente instruido para adquirir monos y cinturones para el personal de Limpieza.

2.—Id. en escrito de don Rafael Conde, que solicita un socorro.

Comisión quinta.—1.—Informe relativo al vigilante de Arbitrios don Antonio Bernal Castillo.

2.—Id. en escrito de don Manuel Márquez, que solicita destino.

3.—Id. en id. de don Alejandro Bel, que solicita quinquenio.

4.—Id. en id. de don Lorenzo Espinosa, que solicita prórroga de licencia.

5.—Id. relativo a adquisición de un tomo "Anales de la Universidad Hispalense".

6.—Id. en oficio del conserje del Mercado que solicita se adquiriera una bandera para aquella dependencia.

7.—Id. relativo al nombramiento de barrenderos.

Secretaría.

1.—Concurso para la impresión de ciento veinticinco ejemplares del presupuesto del año actual.

2.—Informe de la Cámara de la Propiedad Urbana sobre el proyecto de expropiaciones para ensanche de algunas calles de la ciudad.

Intervención.

Liquidaciones parcales del 1938.

Peticiones graciables.

Oficios.

Pagos.

Ruegos y preguntas.

Ceuta 14 de marzo de 1939.

III Año Triunfal.

De O. de S. S.ª,

El Secretario,

Alfredo Meca

### BAR

VICENTINO

RESTORANTE

VICENTINO

PASTELERIA

VICENTINO

Teléfono 4-9.

## Cámara Oficial de Comercio industria y Navegación de Ceuta

### REPARTO DE CONTINGENTE

Los Sres. vendedores al por mayor de los artículos que se expresan que deseen adquirir alguno o algunos, con cargo al contingente del segundo trimestre del año actual se servirán per sonarse en esta Cámara, mañana miércoles día catorce a las 12 horas a fin de proceder al reparto del cupo señalado. Los interesados, o sus representantes autorizados, traerán los recibos corrientes de contribución y de la Cámara.

Los artículos que han de repartirse son: Aceite de oliva, Habas, Jabón, Leche condensada, Sémola, Vino y alcohol desnaturalizado.

Ceuta 14 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El Presidente

## Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.

### DELEGACION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION

Hacemos saber a nuestros camaradas que en los últimos días han sido remitidos a esta Jefatura gran número de carnets de la Organización, y que aquellos que todavía no lo hayan recogido pueden pasar por estas oficinas, de 8 a 9 de la noche para hacerles entrega del mismo.

Advertimos también que se han puesto al cobro los recibos del mes de la fecha a cargo de los afiliados que tienen el carnet extendido por la Provincial, aún cuando algunos de ellos no han acudido a retirarlo. El hecho de que a pesar de nuestros requerimientos no posean en la actualidad este documento, no será motivo para rechazar el recibo que se presente a aquellas personas que, por ovido o abandono, no lo hayan recogido con tiempo suficiente.

Ceuta, 11 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.

El Delegado Provincial de Administración.

### ORDEN DEL SECTOR DE MILICIA DEL DIA 15 DE MARZO DE 1939

#### III AÑO TRIUNFAL

#### Servicio para mañana

Comandante de guardia, alférez don José Gutiérrez Trujillo.

Imaginario, otro don Manuel Barrallo Navarro.

Sargento, jefe de Falange don Federico Aranda Seguido.

Imaginario, otro don Antonio Reque Galindo.

Cabo, Ignacio River González.

Otro, Habas Ben Mohamed Sarguini.

Corneta, Hamed Ben Mohamed Sarguini.

Servicio de Control: alférez don Manuel Barrallo Navarro.

Visita de Hospital y Control: un cabo y un miliciano de la segunda Falange de la tercera Centuria y un cabo de la Centuria de Depósito.

El Suboficial Ayudante, Antonio Sevilla.

## CRUZ ROJA

Número premiado en el sorteo de ayer el 79.

## Traducción al alemán de una biografía del Generalísimo

Burgos, 14. — En la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda, se ha recibido una carta de la señora Elisa de Papen, hija de von Papen, ex canciller del Reich, solicitando autorización para traducir al alemán la biografía del Caudillo, una semblanza de Franco, debido a la pluma de Maure Morinho. La señora Papen, después de haber un elogio de la figura del Generalísimo y del libro del señor Maure Morinho, que la traducción alemana sería prologada por von Papen, antiguo canciller del Reich.

### UN ACTO EMOCIONANTE PARA EL PROXIMO DOMINGO

Burgos, 14. — El próximo domingo, día 19, nuestro Caudillo, S. E. el Generalísimo Franco, recibirá una familia de cada una de las provincias españolas, para hacerlas, personalmente en trega del primer beneficio resultante de la Ley de Subsidiario Familiar. La comisión estará formada por el matrimonio de mayor número de hijos de cada una de las provincias liberadas.

### ¡SIEMPRE LA QUINTA COLUMNA DE MADRID!

Madrid. — Los periódicos "Claridad", "CNT" y "El Liberal" piden al C. N. D. que arremeta sin contemplaciones contra los elementos de la quinta columna madrileña "que, por lo visto, es inextinguible". El alcalde, el gobernador, el consejero de Gobernación y el director general de Seguridad han radiado tantas notas oficiales dirigidas al vecindario, recomendándole, entre otras cosas, las siguientes: que no se impacienten si no llegan alimentos todo lo pronto que eran esperados; que tal vez en la próxima semana, se podrá mejorar el abastecimiento, que se abran mañana los comercios; que para el próximo sábado deberán funcionar todos los espectáculos; y que los tribunales funcionarán con gran actividad juzgando a los responsables de la revuelta comunista, cuyo principal culpable es el teniente coronel Barceló. Finalmente dicen que "ya saben que el pueblo está cansado de la guerra y anhela la paz; y que eso mismo quiere el C. N. D., pero con la condición de que haya represalias y se permita la tranquila marcha al extranjero de los que no quieran quedarse en España."

Como se ve, siguen despistados: creen que se puede libremente asesinar, incendiar y robar, y luego decir: yo quiero que me dejen tranquilo y en paz.

Lo más interesante de dichas notas es una que hace saber que "desde hoy no se harán registros domiciliarios de las ocho de la noche a las siete de la mañana". Siguen, pues, los registros o saqueos, como en el verano y otoño de 1936, cuando también fueron prohibidas de ocho de la noche a las seis de la mañana, para que la gente se confiara, y cazarla mejor y más desprevénida.

## Jefatura del Estado

# Ley de Responsabilidades Políticas

(Continuación)

Las piezas o ramos separados para la efectividad de las responsabilidades llamadas, hasta ahora, civiles, se enviarán también por el Juez Instructor, al Tribunal Regional competente, el cual lo hará a su vez, al Juez Civil especial que tenga asignado, a fin de que continúe practicando las medidas precautorias que sean indispensables; y el Tribunal Regional cuando dicte sentencia en el expediente le remitirá certificado de la misma, una vez que sea firme para que, si fuera absolutoria, levante los embargos y trabas practicadas por él o por el Juez anterior; y si fuera condenatoria, para que disponga que se lleve a cabo el avalúo de los bienes, si no estuviera hecho, y practique todo lo demás que ordenan los artículos 65 y siguientes.

Si como consecuencia de lo actuado en estos ramos separados de los expedientes que no esten fallados se hubiesen presentado reclamaciones de terceros ante la Comisión Central Administradora, caso de que no las hubiera enviado todavía para resolución al Ministerio de Justicia, las remitirá, en el estado en que se encuentren, al Juzgado civil especial que conozca de aquellos para que continúe sustanciándolas, sin retroceder en su tramitación, por lo que deberá éste limitarse a practicar las pruebas pendientes y a poner, después de los autos de manifiesto al reclamante, al Abogado del Estado y al inculcado a los fines que expresa la norma tercera del artículo 75 de esta Ley.

Si estas reclamaciones de terceros, derivadas de expedientes sin fallar todavía, estuviesen en el Ministerio de Justicia pendientes de resolución en esta fecha, las remitirá dicho Departamento al Juez Civil que corresponda para que dicten sentencia sin más trámites; y, si estuvieran ya resueltas por el Juez Instructor, su resolución será firme e inapelable, y de ella remitirá testimonio al Tribunal Regional competente que lo cursará al Juzgado civil que tenga asignado a los efectos que procedan. En los ramos separados a que se refiere esta disposición, los Jueces especiales civiles no podrán admitir reclamaciones de terceros que no estuvieran ya interpuestas con anterioridad ante la referida Comisión Central.

Quinta. — Las demás reclamaciones de terceros entabladas a virtud de expedientes de responsabilidad civil ya fallados, se resolverán con arreglo a la legislación anterior por el Ministerio de Justicia, el cual remitirá copia de las resoluciones que dicte a los Jueces que correspondan, a sus efectos en los ramos separados.

Sexta. — A las personas a quienes se les hubiere exigido responsabilidad con arreglo al Decreto-Ley de diez de enero de mil novecientos treinta y siete no se les podrán instruir nuevos expedientes a tenor de la presente Ley por los mismos hechos que ya fueron objeto del anterior.

Se faculta, en cambio, a los que ha-

yan sido sancionados conforme a la citada disposición legal, para solicitar revisión únicamente de la sanción impuesta, ya que el nuevo fallo no puede ser absolutorio; pero podrá el Tribunal sustituir la incautación de bienes acordada por otra sanción económica más benigna, si bien, en tal supuesto, será compatible con las demás de los grupos primero y segundo del artículo 8.º, caso de que estimase que procedía aplicar al recurrente alguna o algunas de ellas.

Séptima. — La Comisión Central, durante el período transitorio, continuará con su actual composición; y, las Comisiones Provinciales, quedarán constituidas, desde esta fecha, por un Presidente, un Secretario y el personal auxiliar que al presente tuviere, siendo desempeñado el cargo de Presidente por el Gobernador Civil de la provincia y el de Secretario por el Magistrado que actualmente forma parte de las mismas, el cual deberá atender preferentemente a este servicio, y

Octava. — La Comisión Central y las Provinciales se disolverán en un plazo máximo de seis meses, previa entrega de toda la documentación y rendición de cuentas a los nuevos organismos que en la presente Ley se establecen y con sujeción a las instrucciones que dicte, en su día, el Presidente del Tribunal Nacional y Jefe Superior Administrativo de responsabilidades políticas.

### DISPOSICION FINAL DEROGATORIA

Quedan derogadas, de manera general, todas las Leyes, Decretos y demás disposiciones legales que se opongan a la presente Ley; y, de manera especial, toda la legislación sobre incautación de bienes e intervención de créditos.

Las Ordenes de diecinueve de febrero de mil novecientos treinta y siete ("Boletín Oficial" núm. 127) continuarán subsistentes; pero sustituirán los organismos y funcionarios que en esta Ley se crean a los que determinan las citadas disposiciones.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos, a nueve de febrero de mil novecientos treinta y nueve.—Tercer Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

## Agrupaciones Deportivas Femeninas

Burgos, 14. — La Sección Femenina de Falange, ha hecho público el proyecto de formar rápidamente agrupaciones deportivas en todas las provincias. Con tal fin se están cursando las normas e instrucciones concernientes.

El programa a desarrollar tendrá gran envergadura. Primeramente se llevará a cabo una eliminatoria provincial de la que los equipos pasarán a lucha de regiones. El campeonato final de España dará lugar a la formación de una selección española que disputará partidos internacionales contra algunas selecciones extranjeras. Igualmente habrán exhibiciones gimnásticas y de baile, quedando desde ahora abierta la inscripción para todas las campeonatos deportivos de España.

### VISITAS EN GOBERNACION

Burgos, 14. — El ministro de la Gobernación, ha recibido las visitas de los generales, señores Saliquet y Sagarbe. También ha sido cumplimentado por el director de la F. I. M. A., por el Doctor Súñer, recibiendo también la Madre Superiora de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

### UN MENSAJE DE ROOSEVELT AL CONGRESO

Washington, 14. — En un mensaje especial dirigido al Congreso por el presidente Roosevelt, expone la grave situación de los fondos de socorro.

Finalmente propone la habilitación de un crédito suplementario de cien to cincuenta millones de dólares, si es que se quiere evitar una gran crisis, ya que las necesidades así lo exigen.

### LOS COMUNISTAS MADRILEÑOS DENUNCIAN POR "EL SOCIALISTA"

Madrid, 14. — El diario rojo "El Socialista" acusa a los comunistas de que en los hospitales han intervenido cerca de los médicos, obligándoles a dejar de curar a los heridos que no poseyesen carnet de la organización.

Según este periódico, incluso se llegó a agredir a los enfermos, figurando entre ellos el titulado coronel Castelló.

### LA ESCOLTA DE "LA PASIONARIA"

París, 14. — Se sabe que la escolta que llevó "La Pasionaria" en su reciente viaje a Orán, fué preparada por el "poeta de la República", Rafael Alberti.

### DESCUBRIMIENTO DE VALIOSAS PINTURAS MURALES

Sevilla, 14. — En la iglesia de San Miguel se han descubierto pinturas murales muy interesantes. Por disposición de la Comisaría Nacional de Bellas Artes, varios artistas sevillanos están atendiendo a la restauración con objeto de conservar las pinturas en su primitivo estado.

## Ultimahora de Centro-Europa

Berlín, 15 (madrugada). — El Presidente del Consejo de ministros del nuevo Estado independiente y soberano de Eslovaquia Monseñor Tiso ha declarado que al fin se ha realizado en el suelo eslovaco lo que todos sus hijos soñaron con alcanzar desde hace siglos, transmitiéndose estos anhelos de generación en generación. Dice que Eslovaquia quiere vivir en paz con todos los pueblos e intervenir en las relaciones internacionales que puedan afectarle por sus fronteras y su economía.

Terminó diciendo que los checos superfluos en territorio eslovaco serán puestos a disposición de Praga.

Comunican de Presburgo que las tropas checas de Moraisa y Bohemia se reintegran a sus guarniciones, pero en otros sectores se están cometiendo brutales represalias contra ciudadanos alemanes.

Esto, unido a que también en Praga han sido agredidos varios estudiantes germanos, y asaltada la Casa Alemana de la Camaradería, habiendo resultado heridos y contusos unos cincuenta estudiantes alemanes, tiende a sostener un estado de tensión extraordinariamente grave y de peligrosas consecuencias entre los Gobiernos de Berlín y Praga. En otro encuentro entre alemanes y checos resultaron siete heridos de aquellos y dos gendarmes checos muertos.

Está comprobado que todos los agresores de los estudiantes en Praga son afiliados al Partido Comunista.

El presidente del Gobierno de Karpat-Ukrainiano ha convocado al Parlamento para que éste proclame solemnemente la independencia del país.

El Gobierno dimitirá ante dicho Parlamento, dando por terminada su acción histórica.

Comunican de Damasco que ha dimitido el Gobierno sirio y se han celebrado manifestaciones pidiendo a Francia la reglamentación de los problemas pendientes.

**Compañía**  
**Canariense -- Marroquí**  
**de Tabacos**

**LABORES QUE SE RECOMIENDAN A LOS BUENOS FUMADORES**

**PECADURAS:** Superior, Flor de un Día, La Riféna

**CIGARRILLOS:** Elegantes, Deliciosos, Toledo, Planters

**CIGARROS:** Panetelas Finas, Indian, Filipinos, Brevas Jorro